

AUTORIZACIÓN PARA LA CAPTACIÓN Y USO DE IMÁGENES

Con la inscripción en la actividad “**Icod se Mueve en Bici – 1ª edición**”, la persona participante autoriza la captación de **fotografías y vídeos** durante el desarrollo de la actividad, así como su posterior utilización y publicación con fines informativos, divulgativos y promocionales relacionados con la propia actividad y con las acciones de promoción del ejercicio físico desarrolladas por la organización.

Estas imágenes podrán ser difundidas a través de **páginas web, redes sociales, medios de comunicación, material audiovisual, publicaciones y otros canales de comunicación** del Ayuntamiento de Icod de los Vinos, y de **Nasara – Retos Deportivos** y de las entidades vinculadas a la organización y difusión de la actividad.

La autorización se concede de forma **gratuita**, sin que la utilización de dichas imágenes genere derecho a compensación económica alguna.

PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

En el caso de participantes menores de edad, la persona que realiza la inscripción declara ser su **padre, madre, tutor/a o representante legal**, o disponer de autorización suficiente para realizar la inscripción, y **autoriza expresamente la captación y utilización de fotografías y vídeos del menor** en los términos anteriormente indicados.

La inscripción y aceptación de estas condiciones implica haber leído y aceptado esta autorización.